



**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE LICITACION Y CONTRATOS**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL CON NUMERO DE CONCURSO: DOP-RF-034/2017, REFERENTE A LA OBRA DE "CONSTRUCCION DE INSTALACION SANITARIAS, REGADERAS Y VESTIDORES PUBLICOS INCLUYENTES, PUNTA ESMERALDA DE LA ZONA COSTERA DE PLAYA DEL CARMEN" UBICADA EN LA LOCALIDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO".

SIENDO LAS 10:30 HRS. DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2017, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE REFERENCIA, A FIN DE PROCEDER A LAS ACLARACIONES PERTINENTES RELACIONADAS CON LA OBRA, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

1. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD DECLARA QUE LAS EMPRESAS QUE ACTUALMENTE TENGAN CONTRATOS CON ESTE, Y EXISTAN OBSERVACIONES HECHAS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, QUE NO HAYAN SOLVENTADO HASTA EL DIA DE LA APERTURA DE SUS PROPUESTAS, NO SERÁN ACEPTADAS.
2. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ENTREGARA EL LUGAR QUE OCUPARA LA OBRA LISTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, PARA LO QUE HARÁ LOS CONVENIOS NECESARIOS CON CUALQUIER OTRA DEPENDENCIA.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE MINUTA SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2017, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE AL ACTO ASISTIERON.

ASISTENTES:

POR LA EMPRESA:

CARLOS MANUEL ALCALA GÓNZALEZ
ING. CARLOS MANUEL ALCALA GONZALEZ



POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD:

ING. WILLIAM S. CONRADO ALARCON
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

ARQ. JESUS COETO CARLIN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARQ. MARIA ROCIO PEÑA RAMIREZ
SUBDIRECTORA DE LICITACION Y CONTRATOS

ING. ARQ. NORMA ROSA MARIA
VILLASEÑOR CEREZO
COORDINADORA DE PRECIOS UNITARIOS

ARQ. ARGIMIRO DOMINGUEZ MARTINEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JOSE MELVIN MAY PEREZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA
MUNICIPAL